

Asociación de Internautas



Documento del PSOE califica de internautas adictos a los que se oponen al canon

La Secretaría de Educación y Cultura del PSOE, a cuyo frente se encuentra Carmen Chacón, ha remitido a la Comisión Ejecutiva Federal del partido un documento en el que se defiende el canon a los CD y DVD vírgenes. El texto utiliza los argumentos de la \$\$\$\$ y contiene afirmaciones ofensivas sobre quienes se oponen a dicho canon.

Libertad Digital) El documento, titulado "Ante las críticas al PSOE difundidas por la Asociación de Internautas en relación al apoyo al 'canon' por copia privada", recoge y amplía los argumentos utilizados por la Secretaría de Políticas Sociales y Migratorias del PSOE en un mensaje sobre el mismo tema.

En ambos textos, la coincidencia con las posturas de la \$\$\$\$ es absoluta, si bien en esta ocasión también coincide con la entidad de Teddy Bautista en la criminalización de quienes se oponen a este sobreprecio de los soportes digitales.

La Secretaría de Educación y Cultura del PSOE dice en este texto, divulgado por la Asociación de Internautas, que "no se trata de un canon" sino de una "remuneración compensatoria que se paga colectivamente por una disminución de ingresos de los autores, provocada por un uso no autorizado, y sin pago, de su obra". El Partido Socialista vuelve a olvidar que la legislación sobre propiedad intelectual recoge el derecho a realizar copias privadas sin necesidad de una autorización expresa. El documento asegura, en un argumento clásico de la \$\$\$\$, que "la remuneración se ha de aplicar a todos los soportes por igual y para todos los compradores" debido a que "no es posible discriminar qué consumidor va a realizar una copia de uso privado y cuál no".

Victimización de los beneficiados por el canon

El texto ignora la existencia del software libre y del derecho de copia de seguridad de programas informáticos recogido en el artículo 100.2 de la Ley de Propiedad Intelectual cuando asegura: "El argumento del uso para copia privada de programas de ordenador, esgrimido por la Asociación de Internautas, para no cogerse a la remuneración compensatoria, no es procedente ya que la ley prohíbe expresamente la copia del software". El documento, cuya redacción es más propia un miembro de la \$\$\$\$ que de un partido político, recoge argumentos victimistas esgrimidos en varias ocasiones por la Sociedad General de Autores y Editores.

Así, dice que "en muchas ocasiones la valoración social del trabajo de un artista (autor o intérprete) o de un creador intelectual está menospreciada. A pesar de su mayor riesgo -siempre dependiente de la aceptación y coincidencia con el gusto social- y de la discontinuidad en sus ingresos", además de afirmar que "la falta de respeto hacia los autores e intérpretes es mayor cuando además intervienen juicios de valor sobre la calidad, bondad, originalidad, masividad u otras características de su obra".

Acusaciones y expresiones ofensivas hacia quienes se oponen

La Secretaría dirigida por Carmen Chacón también tiene expresiones ofensivas hacia quienes se oponen al canon y criminaliza a la Asociación de Internautas (AI). Así, califica como cibernautas "adictos" a quienes apoyan la oposición de la AI al canon, al tiempo que obvia que esta se produce desde sectores que no están relacionados con la misma. El documento acusa a la organización de Víctor Domingo de hacer apología de la piratería musical u ofrecer a los consumidores "pautas de actuación" que "realmente no se sostienen jurídicamente". Asegura además que "el estilo usado, es por lo general descalificador y del más bajo nivel".

Los autores del texto remitido a la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE parecen desconocer la postura del resto de los partidos sobre esta cuestión. Así, asegura: "Esta cuestión no presenta fisuras en todo el espectro político, y la izquierda es especialmente beligerante". Sin embargo, la realidad es que el candidato del PP a la Presidencia del Gobierno, Mariano Rajoy, criticó a quienes defienden este tipo de cánones e Izquierda Unida contiene en su programa la prohibición de los mismos. El documento recomienda: "Nuestra postura debe ser de afianzarse en la defensa de estas medidas legales" (el canon a los CD y DVD vírgenes).

[Reproducido de Libertad Digital](#)

2018 ©Asociación de Internautas